



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Abonar a la firma Caceres Pablo Nicolás por almuerzos a las autoridades de mesa en la elecciones a Rector-Vicerrector

VISTO:

Que los días 31 de mayo, 01 y 02 de junio 2022 se realizaron las elección de Rector/a – Vicerrector/a y Consejeros/as – Consiliarios/as Estudiantiles.; y

CONSIDERANDO:

Que por dicho acontecimiento se abonaron los gastos de almuerzo para las autoridades de mesa;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se abone a la firma CACERES PABLO NICOLÁS, según Factura N°: 00000034, CUIT: 20352579603, la suma de \$92.500 (pesos noventa y dos mil quinientos), correspondiente al almuerzo para autoridades de mesa los días 31 de mayo, 01 y 02 de junio de 2022.

ARTÍCULO 2°: Impútese el egreso a recursos propios de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3°: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

